

TRIBUNAL UNA PLAZA DE OFICIAL DE FONTANERIA (REF, L/CM/9/G LABORAL FIJO C2)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de una plaza en propiedad de **Oficial de Fontanería**, con la referencia **L/CM/9/G**, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, perteneciente al nivel de Titulación C2, conforme a las Bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022, ha concluido las valoraciones de méritos de los aspirantes con los siguientes resultados:

ASPIRANTES	A)MERITOS PROFESIONALES	B)OTROS MERITOS PROFESIONALES	C)MERITOS FORMATIVOS	TOTALES
MARÍN NUÑEZ AMBROSIO	16,112	0,000	15,000	31,112
ROMERO MARTINEZ RAUL	53,698	20,780	15,000	89,478
RUIZ RUIZ NICOLAS	0,000	0,000	15,000	15,000
JUAN CRISTOBAL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	21,372	34,352	15,000	61,372
UREBA MARIN JOSE MANUEL	4,392	2,117	14,700	21,209

Se procede a la publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil la Frontera la lista con la calificación provisional de los aspirantes, con objeto de establecer un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera a 25 de marzo de 2024

LA SECRETARIA

